

Dec. No. 137-87 que nombra a los señores Katiuska Rosa de Brenes e Ing. César Espaillat, Directora Ejecutiva del Instituto de Estabilización de Precios y Embajador Encargado del Departamento de Comunicaciones e Informática de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- La Lic. Katiuska Rosa Bobea de Brenes, queda designada Directora Ejecutiva del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del Ing. César Espaillat.

Artículo 2.- El Ing. César Espaillat, queda designado Embajador Encargado del Departamento de Comunicaciones e Informática de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del Lic. Manuel Quiterio Cedeño.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 138-87 que nombra al Dr. Santiago Cruz López,
Director General de Pasaportes.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 138-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Dr. Santiago Cruz López, queda designado Director General de Pasaportes, en sustitución del Dr. Freddy Bienvenido Almonte Brito.